

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión Permanente se reúne en sesión ordinaria

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró la sesión de la Permanente.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Oficio del Presidente del Somatén dando cuenta que se han instalado las nuevas oficinas en el local que solicitó dicha entidad del Ayuntamiento.

HACIENDA

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

La reclamación de doña Josefa Martínez al Padrón de carruajes de lujo, fué desestimada.

La instancia de don José Jiménez Marín reclamando al Padrón de inquilinato, fué desestimada.

La comunicación del coronel del 6.º Pesado, solicitando se exima del arbitrio del Padrón de inquilinato al guarnicionero Pablo Gómez, fué informada favorablemente.

Se aprobó el informe.

Se aprobó el informe de la Comisión en los Padrones de Carruajes de lujo, Carteles, Rótulos y Muestras y establecimientos que requieren vigilancia especial.

ESTADÍSTICA

El Secretario dió cuenta a la Corporación del Censo Escolar formado por la Sección para el presente año.

DIARIO DE CARTAGENA SALIDA DE LA ESCUADRA

Esta mañana a primera hora ha zarpaado de nuestro puerto con rumbo al de Málaga la escuadra de instrucción compuesta por los acorazados «Jaime I», donde va el almirante Excm. Sr. Don Francisco Yofif; «Alfonso XIII», cruceros «Mendez Nuñez», «Blás de Lezo» y destroyers «Velasco» y «Juan Lazaga».

Antes de ir a Málaga realizarán práctica de fondeadero en varios sitios de la costa y arribarán en Adra.

UNA DESGRACIA

Ayer tarde dió un vuelco con su tartana que guiaba nuestro querido amigo don Francisco Lizana sufriendo la fractura de una pierna.

Lamentamos el percance y le deseamos una pronta mejoría.

Como tenemos dicho el día primero fondeará en nuestro puerto la escuadra alemana, permaneciendo aquí siete días.

Se verificarán fiestas en su honor.

UNA BUENA CORRIDA DE TOROS

Para el día primero de Agosto y según dicen los periódicos locales hay señalada una buena corrida de toros a base de Gavira con Gitanillo y Agüero.

ALICANTE

La conferencia de Bergamín

En el Salón de actos del Ateneo y ante una selectísima concurrencia, en la que figuraban muchos elementos del partido conservador, dió su conferencia anunciada el exministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

El orador, al hacer su aparición en la tribuna fué ovacionado largamente.

La presentación del conferenciante la hizo el Presidente de aquella Sociedad señor Guardiola Ortín.

Seguidamente el señor Bergamín comenzó agradeciendo todas las frases de elogio que el Presidente del Ateneo le había dirigido y la fausta acogida que se le había dispensado, mostrándose altamente reconocido, y sobre todo al requerimiento de esta Sociedad para que ocupase la tribuna.

Cree ineficaz hablar del pasado, pues lo sucedido pertenece a hechos consumados. Tampoco está en su ánimo censurar aquellos hechos.

Habla de las dictaduras y dice que suelen tener una razón en la Historia, pero que han constituido siempre un régimen transitorio.

Se declara partidario acérrimo de la Constitución del 1876 y monárquico constitucional y parlamentario.

Añade además que no será monárquico con otra monarquía. Se extiende en consideraciones sobre hechos de la pasada política, y habla de los que creen que sería conveniente una reforma constitucional.

Hace una defensa del Parlamento y algunas consideraciones sobre los partidos políticos para el porvenir.

Dice que puede formarse un partido que se llame Conservador-Social.

Habla de los problemas de Hacienda y de la situación de Marruecos.

Cree que debía formarse un Tribunal Arbitral.

Termina su elocuente conferencia diciendo que no tiene ambiciones personales ninguna. De humilde origen, ha logrado alcanzar un puesto en la cumbre, y solamente aspira a establecer el bienestar para los que le sucedan y sobre todo al engrandecimiento de España.

Una estruendosa ovación apagó las últimas palabras del conferenciante.

Homenaje a don Ricardo Sánchez Madrigal

Suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la erección de un busto al insigne murciano e ilustre varón don Ricardo Sánchez Madrigal, en el Parque de Ruiz Hidalgo, y para editar una antología de sus admirables composiciones poéticas.

Suma anterior 3.100'00, Círculo Mercantil 25'00 Total 3.125'00 pesetas.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y en las Redacciones de los diarios locales.

NOTA. Esta suscripción quedará cerrada el día 31 del presente mes de Mayo.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

A todo hay quién gane

Cuenta uno de los biógrafos de Olózaga que, siendo este niño de siete años y hallándose su familia en Arnedo, solía leer ante una tertulia de amigos los partes de la guerra contra los franceses.

Un día lamentábanse los amigos por que no había llegado el periódico, cuando Olózaga se presentó con uno en la mano y comenzó a leer un interesantísimo parte de una batalla habida en los campos de Zaragoza, con grande descalabro para los franceses y gran triunfo para los españoles. La relación fué clara y sencilla y los pormenores interesantes; pero una equivocación en los nombres de los generales movió objeciones y discusiones. Cogieron la «Gaceta» y vieron, sorprendidos, que era de fecha atrasada y que en ella nada se decía de aquella batalla imaginaria.

Al retirarse uno de los amigos, le dijo cariñosamente: —La «Gaceta» miente mucho, pero tu has sabido mentir mejor que la «Gaceta».

Toros y Toreadores

EL PLEITO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA SUERTE DE VARAS

En la actualidad nos encontramos los aficionados a la fiesta de toros en pleno pleito de la sustitución de la suerte de varas.

El Gobierno se propone suprimir de las corridas de toros el tercio de picantes y sustituirlo por la suerte del rejón: con tal motivo son numerosas las opiniones vertidas acerca de si deben o no, desahacerse los picadores de los ruedos, habiéndolos algunos de verdadero desconocimiento de la misión que los varilargueros cumplen en el curso de castigo y corrección de los defectos de la fierra, para que ésta llegue a manos del maestro en la hora de la suerte en las debidas condiciones de lidia.

Las opiniones que son dadas por particulares y que pecan de equivocadas pueden ser perdonables, pero a lo que no hay derecho es a que profesionales del toreo como «Niño de la Palma» digan que la suerte de varas debe de ser sustituida, ello pone de manifiesto que este lidiador ni aún en esto, está al corriente de lo que es el toreo.

Contra la opinión del de Ronda está la de José Rogel «Valencia II», que con tecnicismo explica el por qué no debe suprimirse el primer tercio de la fiesta, dando razones que convencen, claro está, a aquellos que saben lo que es un toro, el por qué el picar los unas veces delanteros y otras traseros, y también el por qué marrar a conciencia y dejar romanear el peno encima de la cabeza del astado.

No llevo a sospechar quienes puedan salir victoriosos de esta contienda entablada, en la que han intervenido elementos que a mi juicio debieron no terciar, toda vez que siendo el asunto más que de vistuosidad del espectáculo, de labor profesional componente del conjunto de un trabajo dentro del arte de los toros, solo a la Asociación de profesionales debió consultarse, y ellos que pueden ser los beneficiados o perjudicados, es de suponer que honradamente hubiesen respondido.

En cuanto a la parte de protección a los animales, ello no puede tomarse en serio en España; aquí los animales debemos dejarlos con su sino marcado y preocuparnos de las personas.

D. SINCERO.

Letras de luto

En la mañana del pasado martes dejó de existir nuestro buen amigo D. Antonio Más de Lori, persona que gozaba de grandes afectos entre sus amistades.

Ayer tarde tuvo lugar desde la rectoral de Santa Eulalia, el entierro del cadáver del señor Más de Lori, acto que constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, por el acompañamiento que en el mismo figuraba, demostración de las simpatías que gozaba el finado.

También ayer mañana se vió muy concurrido el templo de Santa Eulalia, durante la celebración de los funerales.

A las personas de la familia y muy especialmente a los hijos del difunto, doña Eloisa don José y don Manuel, le enviamos nuestro mas sentido pésame.

Dice Pirandello

«Yo he escrito desde joven; pero hasta que mi barba blanqueaba no he necesitado escribir. Disfrutaba de una opulencia relativa, y solo escribía cuando me apetecía, regalando siempre mis escritos. Pero un día, inesperadamente, me llegó un telegrama en que se me anunciaba la ruina financiera de mi familia. La noticia produjo tal efecto en mi casa que mi mujer cayó al suelo, perdiendo el conocimiento, para no volver a recobrarlo se volvió loca. Yo, que hebe de atenderla, no tenía «un sueldo», ni tampoco medio de adquirirlo, porque mis condiciones de literato no me parecían posibles convertirlas en industria. Mi situación era, por tanto, desesperada. Pero no perdí la serenidad. Cuando el hombre pierde la serenidad, ha perdido todo lo que es. Llévame al Monte de Piedad las joyas de mi mujer, me dieron por ellas seiscientos liras; apenas lo preciso para vivir un par de semanas. Cinco días después, providencialmente, me pedían un cuento para la revista «Marzocoo», en la que yo había colaborado varios años renunciando siempre al modesto estipendio de treinta liras que me ofrecían entonces. Al enviar el cuento, escribí una carta al propietario de la revista, exponiéndole «a cuore aperto» mi situación de angustia, y unos días más tarde me mandaba tres mil liras, en compensación de toda mi colaboración pasada. Mientras vivía con aquél dinero, cuidando personalmente a mi mujer loca, escribí mi novela «El difunto Matías Pascal». ¡Luego dicen que para trabajar se necesita quietud y serenidad!»

Asociación de Cultura Musical

Esta tarde a las siete, se celebrará el anunciado concierto a cargo del pianista Brailowsky, en el Teatro Romea, conforme al siguiente programa:

Pastoral y Capricho, Scarlatti.

Sonata, en fa menor, op. 57 Beethoven.

(Appassionata), Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo. Presto.

(Esta Sonata se ejecuta sin interrupción).

Fantasia-Improptu, en do sostenido, op. 66, Chopin.

Balada, en la bemol mayor op. 47, idem.

Mazurca, en la menor, id.

Estudio, en sol bemol, id.

Nocturno, en re bemol, id.

Polonesa, en la bemol menor op. 53, id.

El cisne, Palmgren.

Tarantela, Leschetizky.

Berceuse. Rimsky-Korsakoff.

Rapsodia húngara, núm. 6, Liszt.

Uno de los mejores afinadores de la Casa Pleyel de París, acompaña a Brailowsky, para afinar el magnífico piano en que ha de interpretar este concierto, piano cedido gratuitamente por Pleyel a este enorme artista para su «tourné» por España.

El concierto dará comienzo a la hora anunciada en punto. Se ruega a los señores socios que una vez empezada la ejecución de una obra se abstengan de penetrar en la sala hasta su terminación.

Es indispensable la presentación del carnet con el cupón de mayo. Los señores que tengan que hacer alguna reclamación así como los nuevos socios que hayan de inscribirse, podrán hacerlo en la taquilla del teatro hasta las cinco de la tarde.

LAS CANCIONES DEL CORRO

Feliz idea la de cierta estación radiotelefónica, al transmitir en una de sus últimas emisiones, todas esas tonadas ingenuas, que hace ya varios años cantaban los corros infantiles, en las plazoletas públicas, al amparo de las viejas acacias florecidas.... He aquí un paréntesis cándido y claro, entre las abundantes insulsezas a que nos tienen acostumbrados los dioses tutelares de la radiotelefonía española.

Y he aquí también porque insospechados caminos, han venido a coincidir en un punto mismo, estas dos cosas distintas: la radio y las canciones infantiles. La radio es el juguete de hoy: juguete que rima a maravilla con la risa, con el vértigo, con el nervioso y acelerado latir de estos días de hoy. Y las canciones del corro infantil huelen a preferito; son como posadas donde habitamos un día y que ya se van quedando atrás envueltas en esta niebla de los años vividos....

Nosotros no pertenecemos a ese ejército de los radioescuchas, disperso y silencioso ejército, que, con tesón digno de más alto empeño, se apresta pacientemente a la conquista de la onda. Empero pese a nuestro eseso amor hacia el juguete de Marconi, anoche nos pusimos unos auriculares, callados ante la galena misteriosa, y escuchamos al fantasma de nuestra infancia.

¡Y con qué amargos lamen-

Alcaldía Constitucional de Murcia

Las ordenanzas de riegos de la Vega prescriben la forma en que han de estar las ventanas de riego de los brazales y las colas de estos cauces de disposición, y para evitar el incumplimiento de estas disposiciones que dan origen a justas reclamaciones y ocasionan perjuicios a terceras personas, he resuelto recordar el cumplimiento exacto de los siguientes artículos de las mencionadas Ordenanzas.

«Artículo 55.—En los quejeros de las Acequias no puede abrir portillos, y los que inmediatamente tienen riego de ellas, deben tener sus ventanas o tomas hechas de piedra o ladrillo, con su solera, que no esté más baja que la del partidor y con tablarcho de madera y canchado.

Artículo 57.—Los brazales deben acabar en el punto en que entra el agua en el último bancal, o en la última tabla de tierra que por él se riega; de modo que no tenga coia por donde pueda el agua salir a ningún camino, excorredor, Acequia ni a otra parte excepto los que vuelven a la misma acequia o hacen parte de su dotación. En los Brazales que por su distancia a juicio de la Municipalidad, no puedan cortarse esas colas, se establecerán unos contratabluchos, a su final, con un agujero de dos pulgadas, para que dando salida a las filtraciones, impida o corte los abusos que se notan, imponiendo penas pecuniarias a los que dejen de cumplirlos.

Lo que se hace notorio a los efectos que se expresan y previniendo a los regantes, que pasado el plazo de quince días en el que deberán estar puestos todos los tablarchos y candados, y tapadas las colas de los brazales en la forma prescrita en las Ordenanzas, se castigará con todo rigor el incumplimiento de tan previsoriosa disposición.

Murcia 17 de Mayo 1926. El Alcalde.—Francisco Martínez García.

